



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CUT: 42662 - 2026

San Vicente De Cañete, 20 de marzo de 2026

CARTA N° 0114-2026-ANA-AAA.CF-ALA.MOC

Señor

LUIS ANTONIO REVILLA SEMINARIO

Presidente (e)

JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR CAÑETE - Clase "A"

Urb. Tercer Mundo Mz A-1 Lotes 5 y 6

San Vicente de Cañete. -



001118

Asunto : Respuesta sobre auditoria a la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Cañete – Clase A

Referencia : a) Oficio N° 111-2026-JUSHMC
b) Memorando N° 0386-2026-ANA-DOUA

Mediante la presente, me dirijo a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que, conforme a lo señalado en el documento de la referencia a), su representada ha solicitado el inicio del proceso de auditoría ante la Contraloría General de la República respecto a los estados financieros correspondientes a los años 2022, 2023, 2024 y 2025.

En relación con ello, es preciso comunicarle que, de acuerdo con lo indicado en el documento de la referencia b), la Dirección de Organizaciones de Usuarios de Agua de la Autoridad Nacional del Agua ha elaborado un proyecto de lineamientos para la realización de las Auditorías Financieras Anuales de las Juntas de Usuarios. Actualmente, dicho proyecto se encuentra en proceso de revisión por parte de la Contraloría; Una vez que estos lineamientos sean aprobados, así como el presupuesto requerido para su implementación, se le informará oportunamente a fin de que pueda reiterar su solicitud.

Sin otro particular, reitero mi consideración y disposición para continuar fortaleciendo el trabajo conjunto entre nuestras instituciones.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

EDILBERTO ACOSTA AGUILAR

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MALA OMAS CAÑETE



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 0AF9F51C

Urb. SAN ISIDRO
LABRADOR MZ. K SUB
LOTE 14 – SAN VICENTE-
CAÑETE (ESPALDA DEL
COLEGIO PRIVADO ROSA
DE SANTA MARIA)
T: 921466810
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri